



TRANS ANDALUSIA 2020



VEHICULOS ADMITIDOS.

3.1 OPEN TRANS ANDALUSIA : Podrán participar los siguientes vehículos, cuya cilindrada sea superior a **125 cc. e inferior a 1.300 cc,** divididas según el reglamento técnico en las siguientes categorías:

- **OPEN Motocicletas**
 - M1(motos hasta 450 cc)
 - M2(motos superior a 480 cc hasta 750 cc)
 - M3(bicilindricas 650 cc a 1300cc)
 - Categoría - XR
 - Categoría - Clásicas

- **OPEN Quads.**

Todos los vehículos (motocicletas y quads) deberán estar matriculados y con la documentación y el seguro en regla, de acuerdo con la legislación vigente. Es responsabilidad del piloto el cumplimiento de este punto.